

**PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**MODALIDAD - A**

*Unidad(es) de aplicación*  
Licenciatura de Filosofía

***Proyecto de Orientación para secundaria y acogida a los estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación de Filosofía.***

Acción 1: Divulgación de los estudios de Filosofía y, en especial, de la sección de Filosofía de la Universidad de Granada entre los alumnos de enseñanza secundaria.

Acción 2: Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación de Filosofía.

Acción 3: Elaboración de un folleto informativo destinado a la explicación de todos aquellos elementos y factores educativos que inciden en la Titulación de Filosofía (plan de estudios, profesores, actividades docentes, salidas profesionales, etc.).

**Análisis del problema con indicadores de la situación actual y vinculación con las recomendaciones del Comité Interno y/o Externo**

En el Informe de Evaluación de la Licenciatura en Filosofía se indicaba que es necesario mejorar la información que se da al alumnado a la hora de formalizar su matrícula (pág. 9) y en este mismo Informe se aludía a la ausencia en el Informe de Autoevaluación de todos aquellos aspectos relativos a "la perspectiva profesional de la titulación". De manera que el presente proyecto de mejora de la calidad hace suyos como objetivos prioritarios subsanar estas deficiencias detectadas en una evaluación externa de la titulación. Además, consideramos que el cumplimiento de estos objetivos debe obligar a la Titulación a proponerse otros objetivos que son formulados en el Plan de Calidad Docente 2005-2008. En concreto consideramos que la titulación a veces no es suficientemente receptiva a las demandas sociales y que habría que considerar las salidas profesionales más de cerca para "ajustar la oferta de planes de formación a la situación internacional, a la demanda social y a los cambios normativos", como se afirma en el mencionado Plan, objetivo que entra en consideración en el presente proyecto porque las salidas profesionales de las que ha de informarse a los alumnos de nuevo ingreso deben sustentarse en un plan que muestre asimismo qué aspectos y materias de la titulación capacitan para el acceso a tales salidas profesionales. Entre los indicadores de calidad establecidos en el Anexo 2 del Documento de Planes de Mejora de la Calidad se recoge especialmente la "participación de alumnos de nuevo ingreso en programas de acogida", "la participación en programas de inserción laboral" y se valoran como indicadores de calidad "los matriculados de nuevo ingreso" considerando diversos aspectos (número total número de ingresados en primera opción, etc.) en los que ha de tener evidentemente repercusión el presente proyecto de mejora.

***Objetivos e indicadores del impacto (ver Anexo 2)***

Texto Los beneficiarios de la presente acción de mejora han de ser todos los alumnos de nuevo ingreso en la titulación (entre 70 y 90 según los cursos), que es a los que va especialmente destinado el proyecto, pero la orientación y la difusión previa de los estudios de filosofía en la Universidad de Granada no va destinada lógicamente sólo a ellos, sino a todos los alumnos de secundaria y, entre éstos, no solo a los del distrito universitario de Granada sino también a los de aquellos otros distritos (Jaén, Almería, Huelva, Cádiz) que carecen de Licenciatura de Filosofía. A nuestro juicio, para poder desarrollar con eficacia la labor de orientación profesional, que es uno de los objetivos del proyecto es necesario igualmente conocer las acciones, previstas de otros proyectos de mejora del Departamento de Filosofía, que inciden en otros indicadores de calidad, aparte de los ya mencionados en el punto anterior, como todos aquellos relativos a "los índices de satisfacción" del alumno, del egresado y de los empleadores y demás grupos de interés. Por ello, nos parece imprescindible trabajar coordinados con las diferentes acciones que repercutan indirectamente en los indicadores específicos del presente proyecto.

**Objetivos**

Dentro de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora, el presente proyecto incide especialmente en los que aparecen recogidos en el apartado 8.1:

Mejorar la proyección nacional e internacional de los estudios de Filosofía de la Universidad de Granada.

Incrementar la captación de estudiantes.

Pero también, a través de la orientación escolar proporcionada a los alumnos de nuevo ingreso, incidiría sobre objetivos relativos a la Adaptación y desarrollo del modelo docente (punto 8.2) como:

Mejorar la coordinación académica y adecuar la formación al perfil profesional de los egresados,

Mejorar los resultados académicos y optimizar el uso de los recursos docentes.

**Planificación**

Apartado 1. Difusión de los estudios de Filosofía entre los alumnos de secundaria.

Apartado 2. Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso.

Apartado 3. Elaboración de un folleto informativo destinado a los alumnos de nuevo ingreso.

Fecha máxima de ejecución: Septiembre de 2006.

Recursos requeridos y presupuesto: **6000** euros. Con cargo a esta cantidad se financiarían no solo los folletos informativos que habrán de elaborarse sino los viajes a otras provincias para la difusión de los estudios de Filosofía.

Responsable: Álvaro Vallejo Campos.

Integrantes del equipo de proyecto: Álvaro Vallejo Campos, Juan Antonio Estrada Díaz, José García Leal, Remedios Ávila Crespo, Luis Sáez Rueda, Oscar Barroso Fernández.

*Órganos colegiados que aprueban la acción y fecha*

Texto Junta de Dirección del Departamento de Filosofía, Comisión Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras y Consejo de Departamento de Filosofía.

**Localización de información sobre la acción y su desarrollo**

Texto Página web del Departamento de Filosofía así como folletos informativos elaborados al efecto.

(dirección web, boletines, publicación específica, etc.)